

Consensos clínicos y legado profesional: una convergencia necesaria

Villarroel Príncipe Héctor

Coordinador Comisión Científica 2021-2023. Médico Internista – Infectólogo. Centro Médico de Caracas.

La presentación y publicación de consensos clínicos es un compromiso que ha asumido y mantenido la Sociedad Venezolana de Infectología (SVI) desde hace varios años, con la finalidad de servir de guía a los distintos especialistas al momento de elegir el tratamiento adecuado y ajustado a la realidad de nuestro país. En este número del Boletín Venezolano de Infectología, se entregan dos documentos de gran importancia: el consenso de neumonía adquirida en la comunidad en niños y el consenso de infecciones de piel y tejidos blandos. Ambos fueron actualizados por distintos miembros de la SVI en colaboración con especialistas pertenecientes a otras Sociedades.

La actualización del consenso de neumonía incorpora criterios clínicos y paraclínicos para una mejor clasificación de los casos, permitiendo diferenciar entre cuadros leves, moderados y graves. A su vez, se proponen esquemas de tratamiento ajustados a nuestra realidad en los distintos niveles de atención sin comprometer la eficacia de los mismos, teniendo como premisa el uso racional de antibióticos en concordancia con las recomendaciones internacionales.

De igual forma, el consenso de infecciones de piel y partes blandas presta particular atención a los factores de riesgo, la identificación temprana y el manejo multidisciplinario de esta patología dependiendo de la severidad de la misma. Se

precisan las opciones para el manejo ambulatorio u hospitalario, las indicaciones quirúrgicas y el importante rol del laboratorio de microbiología, a través de sus microbiólogos, al momento de elegir la opción terapéutica más adecuada.

Ambos consensos fueron originalmente actualizados durante el período 2021-2023 y su elaboración fue el reflejo del compromiso de los profesionales que formaron parte de ellos para la mejora continua de la práctica médica. La metodología usada, basada en la revisión bibliográfica, análisis crítico y opiniones de expertos, garantizan las recomendaciones propuestas. En un entorno con opciones limitadas de tratamiento y brechas en el acceso a la atención médica, estos consensos son de vital importancia para los distintos profesionales de la salud involucrados en el manejo de estos casos, por lo que contar con guías clínicas ajustadas a nuestro país, es fundamental para mejorar la respuesta sanitaria.

Este volumen también incluye un sentido homenaje póstumo a la Dra. María Josefina Núñez, cuya trayectoria científica y académica dejó una huella perdurable en la infectología venezolana. Su labor, tanto docente como académica y en el área de investigación, se destacó por la rigurosidad científica, la vocación de servir a los demás y la ética profesional. La Dra. Núñez participó de forma activa en la elaboración de distintos consensos durante

Esta obra está bajo una licencia de [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/) 

sus años de ejercicio profesional, favoreciendo y creando espacios para el debate de ideas junto con la formación continua. Su legado trasciende a aquellos que la conocieron y trabajaron con ella, y se inscribe en todos los que compartimos de alguna manera con sus enseñanzas.

La Dra. Núñez fue testimonio de una visión estricta en lo técnico, generosa en lo humano y sólida en lo ético. Su legado se hace presente no solamente a través de sus escritos y publicaciones, sino también en la manera en que fomentó el trabajo en equipo, la formación de nuevas generaciones de infectólogos y la defensa de principios fundamentales del ejercicio médico. Su destacada participación en lo gremial y académico fue siempre constructiva y orientada a fortalecer la especialidad y dignificar el ejercicio médico en nuestro país.

La coincidencia de estos contenidos no es mera casualidad. Es la conjunción de criterios médicos y conocimientos actualizados con el reconocimiento de aquellos que han contribuidos a su creación. En tiempos complejos como los que vivimos

actualmente, la publicación de los consensos y el recordatorio de grandes profesionales de la salud, como la Dra. Núñez, constituyen actos de reconocimiento profesional y fortalecimiento institucional.

Estos documentos son testimonios del esfuerzo entre destacados profesionales comprometidos con la mejora continua y son pruebas fehacientes de que aún en situaciones adversas, es posible generar conocimiento y recomendaciones útiles y sólidas ajustadas a nuestra realidad.

Por todo lo antes mencionado, los invitamos a promover y desarrollar los espacios de producción científica y a fomentar el trabajo con otras Sociedades, ya que esta será una forma de honrar el legado de aquellos que nos han precedido. La promoción y publicación de estos consensos, junto con el reconocimiento de personas como la Dra. Núñez, constituyen la base sobre las que debemos seguir construyendo una medicina comprometida con las necesidades de nuestro país.